



REGLAMENTO DE CAMPEONATOS DE

PITCH AND PUTT AÑO 2015

COMÚN PARA LOS PUNTUABLES Y ABSOLUTO.

1º.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estos campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional 2ª de Ley 19/2007, de 11 de julio que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y federados por Extremadura.

El número máximo de jugadores será de 72, no existiendo límite de edad. En el supuesto de existir un número superior a 45 habría dos salidas. En el supuesto de no haber más de 45 jugadores inscritos, se procedería a una única salida simultánea. En el supuesto de existir más de 72 jugadores inscritos, la selección se haría dando prioridad a los handicap más bajos, y en caso de igualdad de handicap se tendrá en cuenta el orden de inscripción, en todo caso al ser mixto, si el handicap de las señoras no les permite acceder al campeonato, se les garantizan 10 plazas.

El precio para todos los campos será unitario de 15 euros.

2º.- FORMA DE JUEGO

Se jugará bajo la modalidad Stroke Play de conformidad con las Reglas de Golf, el reglamento de Pitch and Putt, las Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales Adicionales que dicten los comités de las pruebas en cada campo.

3º.- HORARIO DE SALIDA

La hora de salida de cada torneo por norma general, será a las 10:00 horas de la mañana si solamente hubiera una salida simultánea, en el caso de existir dos salidas la primera sería a las 9 horas y la segunda a las 12 horas, estableciéndose el orden de salida por el campo de la celebración, pero en todo caso dando prioridad a los jugadores que tengan residencia más alejada del campo de cada competición de incluirse en la segunda salida.

4º.- LUGAR DE SALIDA Y SOPORTE DE BOLA (Tee).

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, se introduce el punto (g) para las competiciones de Pitch & Putt.. Las salidas se efectuarán desde barras "verdes", únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de superficie artificial establecidos por el Comité de la Prueba.

Cuando el lugar de salida sea de superficie artificial, no se podrá acomodar la bola fuera de esta superficie aunque no tenga la profundidad de dos palos como especifica la regla del lugar de salida.

Los tees (soportes) para las salidas en las competiciones de Pitch & Putt, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, tienen que adaptarse a lo expresado por el R&A.

Se autoriza la utilización de una arandela (o similar). En el supuesto que la arandela o similar esté unida a una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

5º.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FEXGOLF designará el Comité de la Prueba y los Arbitros que considere para cada competición.

En el caso de suspensión de una prueba por circunstancias especiales, se podrá proponer una nueva fecha de celebración con un mínimo de QUINCE días de antelación.

6º.- PREMIOS

En cada torneo puntuable(excepto absoluto) habrá trofeo para:

1º y 2º Scratch Indistinto

1er Scratch Femenino.

1º Medal handicap indistinto.

Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo el primero de Handicap sobre el segundo de Scratch

En el campeonato absoluto los trofeos serán:

1º y 2º Scratch Indistinto

1er Scratch Femenino

1º Medal Handicap indistinto.

1º Scratch Senior.

Estos premios no serán acumulables prevaleciendo el primero de Scratch sobre el primero de Senior y éste sobre el primero de handicap, y éste sobre el segundo de Scratch.

Existirán dos clasificaciones, una RANKING y otra ORDEN DE MERITOS.

7º.- CLASIFICACION RANKING

La clasificación RANKING tendrá premio el primer y segundo clasificado masculino y primera y segunda clasificada femenina, y se determinará de la siguiente forma:

- a) Por participar en cada torneo 10 puntos
- b) En la clasificación Scratch indistinta, no entran los descalificados (si bien tienen acceso a los 10 puntos por participar) además se dará en cada torneo 1 punto al último, 2 al penúltimo y así sucesivamente, si puntúan 30 jugadores, el primero tendrá 30 puntos (más los 10 adicionales por jugar).

8º.- ORDEN DE MERITOS:

Se contabilizarán los dos mejores resultados Scratch de cada jugador, por lo que sólo podrán optar a esta orden de mérito los jugadores que participen como mínimo en dos torneos y en dos campos distintos.

Como premio los tres primeros clasificados formarán parte del equipo de la FEXGOLF para el Campeonato Interautonómico 2015.

El cuarto integrante del equipo de la FEXGOLF para el Campeonato Interautonómico, será el Campeón Absoluto de Extremadura de Pitch and Putt, siempre que su resultado no sea superior a 57 golpes.

En el supuesto de que el Campeón Absoluto, ya estuviese clasificado en la orden de méritos, su lugar en el equipo lo ocupará el cuarto clasificado de esta Orden. En caso de que alguno de estos clasificados no pudiese asistir al Campeonato sería sustituido por el siguiente en la Orden de Mérito.

9º.- DESEMPATES

Los desempates se realizarán según el Libro Verde de la R.F.E.G.